

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BÉRFID, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 23 DE MARZO DE 1895.

LA SANTA CUARESMA

DOMINICA CUARTA

Esta Dominica, llamada de *Laetare* por la primera palabra del *Introito* de la Misa, es una de las más distinguidas de todo el año. La Iglesia en este día interrumpe las santas tristezas de la Cuaresma; los cánticos de la Misa son de gozo y de consuelo; el órgano, callado y mudo en las tres *Dominicas* precedentes, suena hoy con armonías dulcisimas; el diaconado vuelve a vestir la dalmática, y el subdiaconado la túnica; y, litúrgicamente, es permitido el color de rosa, en vez del morado, en los sagrados ornamentos... Esos mismos ritos aparecen, y nosotros lo hemos visto, en el Adviento, en la tercera *Dominica*, denominada *Gaudete*. El motivo que tiene nuestra divina Madre la Iglesia para manifestar consuelo y gozo, es porque en esta cuarta Dominica de Cuaresma se felicita, y felicita al propio tiempo á sus hijos, por el celo con que ha recorrido ya la mitad de la santa carrera, estimulando así su ardor para que coronen y perfeccionen sus piadosos intentos.

La Estación en Roma es en la basílica de *Santa Cruz en Jerusalén*, una de las siete principales de la Ciudad Eterna... Levantada en el siglo IV por Constantino en la villa de *Sessorius*, —por lo cual se llamó también basílica *Sessoriana*,—fue enriquecida con preciosísimas reliquias por Santa Elena... Allí hizo transportar esta Emperatriz piadosísima grande porción de tierra del Calvario, y en este santuario, entre otros insigne monumentos de la Pasión de Cristo, depositó también la inscripción que fué puesta en la cruz donde murió Cristo nuestro Bien.

En este domingo bendicen los Papas la *Rosa de oro*; por eso se le llama en las antiguas liturgias *Domingo de la Rosa*. Vemos ya establecida tal ceremonia en tiempos de San León IX, y se conserva todavía un sermón del ilustre Inocencio III, pronunciado con este motivo en la basílica de *San Juan de Jerusalén*. El Papa bendice la *Rosa de oro en la sala de los Paramentos*, la unge con el Santo Crisma, y luego extiende sobre ella polvo oloroso.

Generalmente se envía la *Rosa* á algún príncipe ó princesa á quien el Padre Santo quiere honrar de esta suerte; otras veces es una ciudad ó una iglesia las que obtienen tan insigne distinción.

También se llama á la cuarta Dominica de Cuaresma *Domingo de los cinco panes*, por el milagro que hoy nos recuerda el Evangelio. La primitiva Iglesia proponía frecuentemente á los fieles este memorable prodigio como símbolo de la eficacia del alimento eucarístico; así puede verse hoy todavía en las pinturas de las Catacumbas, y sobre los bajo-relieves de los antiguos sarcófagos cristianos.

Hoy, último día de la semana *Me'sonetime*, los griegos honran la memoria de San Juan Climaco, ilustre abad del monasterio del Monte Sinaí, en el siglo VI.

SANTO EVANGELIO

El Evangelio de la cuarta Dominica de cuaresma es según San Juan, en el capítulo VI.

«En aquel tiempo pasó Jesús á la otra parte de la mar de Galilea, que es

de Tiberiades; y le seguía una grande multitud de gente, porque veía los milagros que obraba sobre los enfermos. Subió, pues, Jesús á un monte, y se sentó allí con sus discípulos. Y estaba cerca la Pascua, día de la fiesta de los judíos. Y habiendo alzado Jesús los ojos, y viendo que venía á El una tan gran multitud, dijo á Felipe: ¿De dónde compraremos pan para que coman éstos? Esto decía por probarle; porque El sabía lo que había de hacer. Felipe le respondió: Doscientos denarios de pan no les bastan para que cada uno tome un poco. Uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro, le dijo: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces: ¿más qué es esto para tanta gente? Y dijo Jesús: Haced sentar la gente. En aquel lugar había mucho heño. Y se sentaron á comer como en número de cinco mil hombres. Tomó, pues, Jesús, los panes, y habiendo dado gracias, los repartió entre los que estaban sentados, y asimismo de los peces, cuanto querían. Y cuando se hubieron saciado, dijo á sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado, que no se pierdan. Y así recogieron y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada, que sobraron á los que habían comido. Aquellos hombres, cuando vieron el milagro que había hecho Jesús, decían: Este es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo. Y Jesús, cuando entendió que venían para arrebatarle y hacerle Rey, huyó otra vez al monte El solo.»

REFLEXIÓN

Jesús, en el Evangelio de esta Dominica, nos enseña con su ejemplo á dar de comer á los pobres, á socorrerlos en sus necesidades; sobre lo cual, el cristiano debe de considerar las verdades siguientes:

El rico depende del pobre, y el pobre depende del rico. El rico necesita más del pobre, que el pobre necesita del rico. El rico suministra al pobre el alimento corporal, y el pobre proporciona al rico el sustento espiritual. El pobre depende del rico en el tiempo; el rico depende del pobre en la eternidad. Sin el rico, muere el pobre corporalmente; sin el pobre, muere espiritualmente el rico. El rico es juez del pobre en este mundo, el pobre juzgará al rico en el otro. Pues, ¿por qué despreciamos á los pobres? ¿Por qué los tratamos con aspereza? ¿Por qué no nos granjeamos su favor y no los asistimos en sus necesidades?...

Hagamos bien al pobre, porque es hombre como nosotros, y nosotros somos miserables como él. Su miseria es solamente corporal. La nuestra, tal vez, es espiritual. ¿Quién es, quién, el que nos pide la limosna?... ¡Ah! Es Jesús, nuestro Dios, nuestro Padre, nuestro Rey, que padece necesidad y ruega que le socorramos... ¡Oh, venturoso el rico que puede hacer limosna á Jesucristo! ¡Desgraciado el rico que se niega á dar limosna á Jesucristo!...

Llenáronse doce canastos de los pedazos de pan que sobraron, después de que se hubieron saciado los otros. No temamos quedar pobres, no, mientras socorramos á los pobres; el pan se multiplicará en nuestras manos si fuésemos caritativos. Jamás careceremos de cosa alguna mientras no dejemos que carezcan los pobres; la mano del pobre es un campo fértil, que produce ciento por uno de lo que se siembra...

¡Oh Jesús, Padre de los pobres y

Protector de los miserables! Preciso es que améis mucho á los pobres cuando os declaráis su padre, cuando en este mundo preferisteis su condición á la de los ricos, cuando habéis querido ser pobre en la tierra, y lo queréis ser todavía en el cielo... Es verdad que sois rico con vuestro Padre, pero sois pobre entre nosotros; Vos sois el que pedís la limosna en la persona de los pobres, y la recibís por sus manos... ¡Desgraciado, oh Jesús, el rico que os niega la limosna, viéndose pobre y mendigo! Ya la pedirá en la muerte, y no la alcanzará; implorará gracia en el día del juicio, y no la obtendrá...

LA SANTA MISIÓN DE INCA

21 Marzo de 1895.

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR: Prueba inequívoca de la proverbial y nunca desmentida religiosidad de esta católica y comercial población, acaba de manifestarse en la Santa Misión que los Reverendos Padres Misioneros de San Vicente de Paul, Cladera, Esbelt y Sabater, han dado en Inca, durante todo el Santo tiempo de cuaresma que nos precede.

Una simple invitación de nuestro celoso y dignísimo señor Rector, fué más que bastante para que, el pueblo en masa, al frente de sus respetables autoridades religiosa, civil, militar y judicial, se adelantasen para recibir á los que en el nombre del Señor, y por mandato del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, venían á evangelizar nuestras almas y á descubrir para nuestro corazón y espíritu nuevos horizontes de vida, de luz, de gracia y de felicidad temporal y eterna.

A tan favorable y generosa acogida, correspondieron, de cada día más; los brillantes resultados de la Santa Misión; viéndose nuestra esbelta y majestuosa parroquia atestada, todos los días, de apretada y numerosa multitud, ávida de recoger las celestiales doctrinas y enseñanzas que, con tanto celo y abnegación nos predicaban los Reverendos Padres Misioneros.

Prueba de ello nos la ofrece, y muy patente, la inmensa multitud que, en el día de San José, día señalado para la Comunión general, y de imperecedera memoria para nosotros, se acercó á recibir el Pan de los Angeles; después de haber purificado sus almas en el Santo Tribunal de la Penitencia. Bastará decir, para su evidencia, que en toda la mañana del referido día un Reverendo Sacerdote no se detuvo apenas de repartir la Sagrada Comunión, y que seis Sacerdotes más la administraron durante media hora, en la general que se celebró durante los divinos oficios.

No diré nada de la procesión que se celebró en el día mencionado, la cual sobre ser numerosísima, imponente y majestuosa, ha sido también la más fervorosa y edificante que había presenciado. Tres colosales y artísticos arcos de triunfo, uno por la Reverenda Comunidad, por los congregantes del Sagrado Corazón otro, y por los terciarios de San Francisco el tercero, amen de los muchos y delicados adornos particulares que tenían engalanada la carrera, y convertidas las casas y balcones en verdaderas exposiciones de seditas, parecían estar de centinela y hacer la guardia de honor para franquear el paso del Santísimo Sacramento que, llevado en andas por cuatro Reverendos Sacerdotes, iba recogiendo las más puras y fervientes adoraciones de sus hijos predilectos.

Peró lo que añadió el último florón y engastó la perla más brillante á esta corona de gloria, ha sido la cariñosa despedida y sermón de la perseverancia con que Reverendo Padre Sabater cautivó y dejó embria-

gada á la inmensa y nunca vista apiñada multitud que se había acumulado en nuestra espaciosa parroquia.

¡Que el Cielo bendiga y remunere tantos esfuerzos y desvelos como han desplegado á favor nuestro, tan dignos hijos de San Vicente de Paul; y que la consoladora transformación operada por su conducto en nuestras almas fructifique y prospere en medio de nosotros para nunca jamás ser destruida, para honra, gloria y felicidad de nuestra católica y privilegiada población.

El Corresponsal.

INSURRECCIÓN CUBANA

OPINIÓN DEL CARDENAL MONESCILLO

En *El Liberal* leemos:

«La importancia que por momentos va tomando la cuestión de Cuba, en la que hoy tienen puesta la vista todos los españoles, no podía pasar inadvertida para el ilustre Cardenal Monescillo, y aunque encerrado en su palacio y sin poder abandonar el lecho, para defenderse de las crueldades del temporal reinante, lee cuanto se publica acerca del movimiento separatista de Cuba, y sigue con todo interés el curso de los acontecimientos.

«Al tener el honor de ser recibido por su eminencia, con la estabilidad de siempre, cariñosamente me indicó que suponía los motivos de mi visita y la gravedad del asunto, cuando pretendía llegar hasta la alcoba del anciano, rendido por el peso de la edad y olvidado de todos... olvido que dijo ser muy de su gusto, por el propósito que tenía de no tomar parte en lo que sucediese por el mundo.

«Pretendía yo saber la autorizada opinión del sabio Cardenal, referente á los sucesos de Cuba, y el ilustre anciano satisfizo mis deseos inmediatamente, diciendo lo que á continuación reproduzco:

—El honor de España consiste ahora, y debe cifrarse en la isla de Cuba, como en todas nuestras colonias ultramarinas, que la pacificación de sus naturales ha de tener por garantía un gobierno paternal, que las administre en justicia, y aparte del ánimo de los que verdaderamente irritados con el indiscreto proceder de los funcionarios públicos, fácilmente oyen las sugerencias extrañas desfavorables á la madre patria. Cuando se hayan persuadido de que van á ser administrados rectamente y como Dios, manda, entonces seguirán la dirección que les imprima el gobierno, dada la sencillez y la bondad de los campesinos cubanos.

«La insurrección presente, que todos los buenos españoles lamentan, *se vela venir* y estaba en la conciencia de todos, menos en la nuestra política, siendo la causa del universal criterio la situación creada y fomentada en aquellas regiones por la arbitrariedad y malos tratamientos.

«Respecto á la actitud de las Cámaras al acordar el envío de tropas y votar un crédito ilimitado para gastos de guerra, exponía su opinión el sabio Cardenal, diciendo:

—En punto á Cámaras, á Parlamentos, á créditos y á fervores patrióticos, entiendo siempre que la sociedad vive de buenos consejos, de administración recta y de la parsimonia con que deben proceder los gobiernos, singularmente cuando el país no puede enjugar los atrasos causados por el empréstito, ni tampoco enjugar las lágrimas producidas por el desacierto, que siempre ocasiona la irreflexión y la falta de experiencia, aunque todo lo cubra la bandera patriótica.

«Sé—añadía el ilustre purpurado—que al pasar frente al Congreso los soldados destinados á Cuba, alguien lanzó el grito de: «¡Mueran los políticos!» y respecto á la resonancia que este grito pueda tener en el país y á la posibilidad de que sea el preludio de nuevos trastornos en la Península, le

referiré un caso que *oi* con mis propios oídos:

Por los años de 1840 al 42 se trataba en nuestras Cortes de la suspensión de la guardia real; en aquella época tomaba notas en una tribuna reservada un sacerdote proscrito y allí concurría un coronel de granaderos ó jefe de la guardia suprimida, el cual, dirigiéndose al perseguido sacerdote, le preguntó mirando á los diputados:—“Padre cura, ¿son esos los caballeros que van á labrar la dicha del país?—Y el interrogado contestó con estas dos palabras:—“*Eso dicen!*”—Con que ahora—añadió—saque usted la consecuencia, y ya sabe usted en este punto lo que de mi opinión le interesa saber á usted.”

—Y respecto al Clero de la gran Antilla, ¿vee vuestra eminencia que su actitud puede contribuir á la pacificación de la isla?

—Respecto á la influencia del Clero en Cuba reciente está lo que ha pasado en nuestras Cámaras, oídas las justas quejas del dignísimo Prelado de la Habana. Se le oye con atención y no es poco conseguir, pero en realidad no se atiende ni á la razón ni á la conveniencia de los que son verdaderos padres de la patria, según lo tienen acreditado el servicio que prestan el Clero y las Comunidades Religiosas allende los mares.

»No quise molestar más la atención del ilustre Cardenal, y me retiré más que nunca agradecido de las deferencias que tuvo en contestar á cuantas preguntas le hice... complacencia tanto más de estimar, conociendo el estado en que se encuentra el sabio Monescillo.»

RÓMULO MUÑOZ.

LA CRISIS

Desde el año de 1873 no hemos visto una situación de más confusiones y dificultades que la presente. Han transcurrido cuatro días desde que el gabinete presentó su dimisión, y todavía no hay nadie que se atreva á marcar una solución definitiva; todas las opiniones que emitan cerca del particular los hombres más importantes de la política, son favorables á la continuación del Sr. Sagasta con los mismos ministros disidentes ó con otros del partido liberal; pero no porque esta sea una solución sino porque no hay otro remedio más que obligar al que ha enredado la madeja que la desenreda, porque nadie quiere cargar con una herencia plagada de peligros y exenta de provecho.

¿Cómo estarán las cosas cuando ha llegado el caso que parecía fabuloso de que nadie quiera el poder!

El Sr. Cánovas ha manifestado á la Reina que sólo en el caso de que fueran insuperables las dificultades que S. M. encuentra para formar nuevo ministerio, el partido conservador aceptaría el poder por obediencia á la Corona. El general Martínez Campos ha manifestado sin reservas de ninguna clase, que está resuelto á no aceptar el poder en estas circunstancias por nada de este mundo. Y el Sr. Sagasta ha dicho también que de ninguna manera lo aceptará mientras las cosas no varíen.

Estas actitudes ponen á la regia prerrogativa en grave compromiso, y para salir de él no tendrá otro remedio que, siguiendo los consejos de los personajes más autorizados, adoptar una solución de interinidad que prepare un cambio más radical para dentro de un breve plazo.

De tal manera consideran los expresidentes del Consejo de Ministros que la opinión pública está penetrada de la verdadera situación de las cosas, y de que no ha de ser contraria á las resistencias que cada uno de ellos opone á hacerse cargo del poder en estas circunstancias, que no guardan reserva, como otras veces, acerca de lo que hayan dicho ó se propongan decir al ser interrogados por la Reina.

Última hora

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio á recibir órdenes de S. M. la Reina, le ha manifestado que todavía no ha resuelto nada porque piensa celebrar algunas otras consultas.

El Presidente dimisionario, después de dar cuenta á la Reina de los asuntos del día, se despidió de S. M. hasta mañana.

Después de retirarse el Sr. Sagasta fué recibido por la Reina el general López Domínguez á quien había citado para las doce y media.

La audiencia duró más de una hora y según el exministro de la Guerra, éste se ha limitado á explicar su conducta y á

exponer sus opiniones ya conocidas por haberlas manifestado en el Parlamento, acerca de los conflictos de actualidad.

Para esta tarde ha citado la Reina al general Martínez Campos y al ministro de Estado dimisionario, Sr. Groizard, y mañana consultará á los demás individuos del Gabinete.

Probablemente hasta pasado mañana no habrá solución de la crisis.

LOS SUCESOS DE CUBA

Telegrafan á *El Imparcial*:

«Habana 19.—Hoy se carece en esta ciudad de noticias referentes á la insurrección y á las operaciones que las tropas realizan contra los rebeldes, por funcionar con mucha dificultad las líneas telegráficas que comunican con la parte oriental de la isla.

Lo único que se sabe es que el coronel Santocildes, que se disponía á salir para Bayamo, está preparando una columna con objeto de batir á los insurrectos, y que cerca de Povellamos las tropas han tenido un tiroteo con un grupo de bandidos, tres de los cuales cayeron en poder de nuestros soldados españoles.

Se dice que el crucero español *Conde de Venadito* ha hecho fuego cerca de Maisi contra un vapor que llevaba izada la bandera inglesa pero supongo que este rumor se referirá al barco norteamericano *Aliance*.

Habana 19.—Acaban de recibirse noticias comunicando algunos detalles de algunos encuentros habidos entre los insurrectos y las tropas españolas.

En la acción librada el 10 en Guanabana Bayamo, la fuerza mandada por el Sr. Santelice tuvo seis heridos graves, y el enemigo siete muertos, entre ellos un jefe y además 15 heridos.

El comandante Sr. Vaquero batió en Yocabama á varios grupos de insurrectos, causándoles bajas cuyo número se ignora.

También la columna mandada por el señor Bosh ha batido en la jurisdicción de Guantánamo á la partida mandada por el cabecilla Pérez, causándole dos heridos y apoderándose de algunas armas.

La misma columna dispersó á la partida mandada por el cabecilla Lugo, que se internó en la sierra.

El Sr. Santelices y la fuerza que manda han llegado sin novedad á Manzanillo.

Telegrafan á *El Liberal*:

Habana 19.—El crucero *Venadito* condujo 200 hombres en Manzanillo.

En Manguito hay una partida de seis bandidos. Son perseguidos activamente.

En Jovellanos registraron fuerzas del ejército una casa del barrio Realarga, por sospechas de que hubiera en ella un depósito de armas. La tropa fué recibida á tiros.

Han sido detenidos el dueño de la casa y tres individuos más.

La prensa asociada de Santander ha distribuido á 309 soldados, que embarcan hoy para Cuba en el vapor *Ciudad de Santander*, escapularios y cajetillas.

Los escapularios son regalo de las damas. La prensa fletará un vapor para despedir á los soldados á la salida del puerto.

En el ministerio de Ultramar, no se nos ha facilitado ningún telegrama de Cuba. Solamente se nos ha dicho que el vapor correo *Alfonso XIII*, que salió de Barcelona con el batallón peninsular, correspondiente á aquel Cuerpo de ejército, ha llegado felizmente á Cuba, empleando en la travesía once días tan sólo.

EL CRUCERO 'REINA REGENTE'

He aquí los despachos publicados por *La Correspondencia de España*:

San Fernando 18.—Hoy han traído á la Capitanía general el cojín hallado en la playa de Tarifa. Examinado, resulta confirmada la noticia de que perteneció á un diván del *Reina Regente*.

El crucero *Alfonso XII* ha llegado hoy con la tristísima noticia de estar comprobado el naufragio.

Dicho buque ha visto sumergido al crucero *Reina Regente* en el sitio llamado bajo de La Aceitera.

El buque naufragado tiene fuera del agua medio metro de uno de sus palos.

Corren rumores de que el *Alfonso XII* ha traído 30 cadáveres.

Ha vuelto á salir dicho buque con buzos y arastraderas para el lugar de la catástrofe.

Estepona 19.—Hoy se han encontrado en estas playas restos de un bote, consistentes en chumaceras de metal, palos de toldo y circun-

ferencia de madera con letra R de metal en la mura de proa. Los trozos del bote están pintados de blanco con faja grana.

Un marinero de la escampavía *Esmeralda* que acompañaba al ayudante de Marina de este puerto ha reconocido dichos restos como pertenecientes al cuarto bote del *Reina Regente*.

El testimonio de este marinero es de gran fuerza, por haber formado parte de la dotación del crucero.

Tarifa 19.—Acaba de regresar un propio que fué á recuperar el salvavidas de que di cuenta.

El salvavidas lo encontró un hombre del campo el día 11, precisamente cuando circularon los rumores de la pérdida del *Reina Regente*.

El salvavidas tiene adherida una bocina y un silbato; sospéchase que sea del *Regente*. Ha sido conducido á San Fernando.

San Fernando 19.—Salieron el capitán de fragata D. Pedro Guarro y el teniente de navío Sr. Maimó, con lanchones para recoger los cadáveres que ha arrojado el mar á las playas de Conil y de Veger.

Entre los objetos recogidos están las cajas de banderas y restos de uniformes.

Las operaciones se llevan á cabo con gran reserva.

Los trabajos de la extracción, se hace á gran distancia de la costa.

Dícese, y como rumor insistente lo apunto, que algunos cadáveres, después de haber sido identificados, han recibido cristiana sepultura guardándose el secreto posible á fin de evitar dolorosas escenas.

Todo esto último no lo he podido comprobar en absoluto.

San Fernando 19.—Todo cuanto digan los periódicos referente al *Reina Regente* es por completo imaginario.

Las autoridades de Marina están procediendo, en cuanto ahora hacen, con grandísimas precauciones y gran reserva.

Mañana regresan los Sres. Guarro y Maimó con dos escampavías, habiendo realizado trabajos importantes de extracción. Estos trabajos se hacen á media legua de distancia de la playa de Conil, en el sitio, como dije, llamado *Las Aceiteras*.

El ministro de Marina, suspendió su viaje á Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Stos. Agapito obispo, Epigenio y Timolao mártires, y Sta. Pacífica de Asís, clarisa.

SAN TEODORO, OBISPO Y MARTIR

San Teodoro fué griego de nación, discípulo y compañero del Apóstol Santiago, en cuya compañía vino á España y se quedó con Atanasio, obispo de Zaragoza, haciendo los dos muchas conversiones á la ley Evangélica. Por muerte de Atanasio le sucedió en el Obispado de Zaragoza, en cuya dignidad resplandeció en él su celo por la salvación de las almas, su acendrada caridad, su compasión para con todos los afligidos, conquistando por estos medios muchas almas para Jesucristo. Su devoción á la Santísima Virgen fué extremada, y en su obsequio trabajó mucho para amplificar y perfeccionar la capilla del Pilar. Deseando cada día ensanchar los límites de la religión de Cristo, salióse de la ciudad á predicarle, y estando ocupado en tan caritativo ejercicio, le quitaron la vida á golpe de espada por los años de 71.

OFICIO DIVINO.

Día 24. Domingo IV de Cuaresma. De la Dominica. *Morado. Semidoble.* Vísperas de la Anunciación de Nuestra Señora con, de la Dominica. *Blanco.*—Anima.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CULTOS

Mañana domingo.—En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas consagradas á la Virgen de los Dolores: exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá el P. Bartolomé Salvá, Franciscano. Al anochecer, continuación del septenario, *Te-Deum* y la reserva.

En el Socorro, empezarán las Cuarenta Horas consagradas á la Anunciación de Nuestra Señora: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez y media misa mayor. A las siete de la noche, Rosario, sermón cuaresmal por el P. Vicente Fernández, Agustino, estación y la reserva.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias se predicarán los sermones cuaresmales á la hora de costumbre.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de San Luis Gonzaga.

En el oratorio de la Misericordia, por la tarde, continuación del septenario con sermón que dirá el P. Antonio Gamundi.

CORTE DE MARÍA.

En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

Lunes.—En el Socorro, continuarán las

Cuarenta Horas; á las siete misa de comunión general para los devotos de la Virgen, exponiéndose enseguida el Santísimo Sacramento: á las diez y media misa mayor oficiando el nuevo celebrante el P. Arturo Cano, y sermón por el P. Restituto del Valle Ruiz. Por la tarde como el día anterior.

En la Catedral, se celebrará la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, y estará expuesta la reliquia de la Leche de María Santísima; á las diez misa mayor con sermón que dirá D. Bernardo Matas.

En el Hospital se celebrará la fiesta de su Titular, á las diez misa mayor con sermón. Por la tarde los actos de coro y sermón cuaresmal.

En las parroquias, mañana y tarde, Merced, Santa Fé y San Francisco, por la tarde habrá sermones cuaresmales por los oradores ya anunciados.

En San Juan, por la noche, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Copón.

CORTE DE MARÍA.

En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

Martes.—En el Socorro, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis y media; misa mayor. Por la tarde, á las siete Rosario cantado, *Te-Deum* y Reserva.

En San Cayetano, durante la misa de doce, se dará principio á la novena, de Nuestra Señora de los Dolores.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

GACETILLA LOCAL

El próximo lunes al anochecer empezarán en la iglesia de San Magín del Arrabal, unos ejercicios espirituales para las hijas de María, y misión para todo el pueblo; estando encargado de los discursos morales el P. José Auba, filipense.

En los demás días de la semana continuarán dichos ejercicios en la forma siguiente:

A las once de la mañana plática exclusivamente para las hijas de María.

Por la tarde, á las seis y tres cuartos rosario, seguidamente explicará un sacerdote algún punto de la doctrina cristiana, terminando este acto con el sermón de misión por el reverendo P. José Auba que empezará á las siete y media.

Leemos en un colega que S. M. la Reina Regente, se ha dignado aceptar la Presidencia honoraria de la Sociedad protectora de la infancia, recién establecida en esta capital.

La Junta Directiva de la mencionada Sociedad y la Auxiliar de señoras han sido convocadas para hoy á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Diputación Provincial, sin duda con objeto de participarles tan fausta noticia.

El doctor Blanes dió anoche su anunciada conferencia en el Centro Médico Farmacéutico. Una vez que el trabajo de nuestro colaborador ha de ver la luz en las columnas de este periódico, consideramos inoficioso entrar aquí en ninguna clase de comentarios.

El orador fué felicitado efusivamente por la selecta concurrencia.

Las operaciones de ingresos y pagos verificados por la caja de los fondos municipales de Palma durante el segundo trimestre del año económico de 1894 á 1895, según la cuenta rendida por el Depositario D. Jaime Moyá, arroja el siguiente resultado:

Existencia del trimestre anterior. 47.837'03

Ingresos en el trimestre de esta cuenta. 221.018'98

Cargo. 268.855'96

Data en igual trimestre. 259.298'36

Existencia para el trimestre siguiente. 9.557'60

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de deuda perpétuo al 4 por 100 inferior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, por orden de la Dirección general de la Deuda se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia desde el día 15 del mes actual hasta fin de Mayo inmediato, el cupón correspondiente á dicho vencimiento, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Nuestro colega el *Heraldo* llama con sobrado fundamento la atención de las autoridades municipales acerca de la impunidad de que vienen disfrutando los grupos de pilluelos que molestan al vecindario con sus travesuras. Al efecto refiere que en la Plaza del Hospital y en la Rambla han destruido los trabajos llevados á cabo por las brigadas municipales.

Nosotros añadiremos que los vecinos de las calles de San Pedro Nolasco y de San Bernardo se quejan del escandaloso ruido que todas las noches promueve una crecida comparsa de muchachos que convierten dichas calles en teatro de sus diabólicos juegos. Ayer rayó en escándalo la gritería que promovieron persiguiendo á una rata que habían rociado de petróleo é incendiaron, sin prever las fatales consecuencias que podía ocasionar si el animal se hubiese introducido en alguna casa ó almacén.

Nos unimos, pues, á la justa y oportuna advertencia que nuestro colega dirige á las autoridades municipales á fin de que pongan coto á los desmanes que con omnimoda libertad y demasiada frecuencia vienen cometiendo aquellos turbadores de la tranquilidad del vecindario.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de esta capital D. Bernardo Quadrado y Cotarro.

D. Pedro Andreu y Llabrador ha sido nombrado auxiliar del Secretario de Sala de esta Audiencia; y para el cargo de Abogado Fiscal sustituto que aquel deja vacante ha sido designado D. Antonio Rosselló.

Programa de las piezas que tocará la música del Regional en el paseo el próximo domingo:

- 1.º Pasodoble *El Brillante*.—Ferrer.
- 2.º Overture *Sejete Roy*.—Adam.
- 3.º Fantasía *La Verbena de la Paloma*.—Perelló.
- 4.º Marsurka y Concertanti. —Perelló.
- 5.º Wals *Simpatia*.—Covas.

A la hora de itinerario salió ayer tarde el vapor *Isleño* con rumbo al puerto de Barcelona, llevándose balija, 32 pasajeros y efectos del país.

Poco después zarpó el *Nuevo-Mahónés*, dirigiéndose á Mahón, con 6 pasajeros y carga.

Hoy á las nueve de la mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Cataluña*. Ha traído la correspondencia, 15 pasajeros y 7 bueyes.

Luego ha soltado sus amarras el vapor *Unión* haciendo rumbo á Ibiza y Alicante, llevándose el correo, 8 pasajeros y carga variada.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 20.—Varones, 3.—Hembras, 5.

Matrimonios

Día 20.—Ninguno.

Defunciones

Día 22

Jaime Salom Terrasa, viudo, de 74 años, Indioteria, de bronquitis.

Miguel Amengual Aguilera, de 2 meses, calle de Arbós, de bronquitis.

Catalina Soler Terrasa, de 19 meses, Plaza del Socorro, de eclampsia.

Hospital civil

Día 22

Movimiento de enfermos.—Entradas 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2 hembras.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 22

Bueyes, 1.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 3.—Carneros, 2.—Ovejas, 2.—Borreros, 1.—Corderos, 155.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabríos, 2.—Cerdos, 00.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 41.—Pollos, 35.—Gallinas, 74.—Pavos, 0.—Pavas, 00.—Palomas, 7.—Patos, 0.—Conejos, 7.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 23 Marzo—9 mañana

Barómetro	62'6 mm.
Termómetro seco	15'0 grados.
Id. húmedo	12'8 »
Mínima	9'0 »
Reflector	5'6 »
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	5'6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Cédito Balear	95'00
Cambio Mallorquín	50'00
Fomento Agrícola	62'00
Ferro-carriles de Mallorca	53'00
Alumbrado por Gas	115'00
Harinera Mallorquina	70'00
Bonos municipales	30'00
La Islaña Marítima	51'00

Madrid

4 p ⁰⁰⁰ perpetuo interior	74'55
4 p ⁰⁰⁰ perpetuo exterior	83'85
4 p ⁰⁰⁰ amortizable	82'80
Billetes hipotecarios de Cuba	94'40
Banco de España	385'00
Tabacos	189'25
Francos	7'00

Barcelona	
4 p ⁰⁰⁰ perpetuo interior	74'65
4 p ⁰⁰⁰ exterior	83'90
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'62
Ferro-carriles del Norte	26'40
París	78'59
Francias	23'90

Parte oficial

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondientes al año último, acordado en Junta General del día de ayer, el cual se efectuará en todos los días no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana. Palma 4 Marzo de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanés.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 12 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta general.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro Carriles de Mallorca.—El director general, Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS

De la prensa asociada)

Madrid 22 á las 7'30 n.

El Sr. Sagasta ha declinado el honor de formar gabinete, fundándose en que el Gobierno liberal no se considera con fuerza suficiente para afrontar la situación gobernando libremente.

Madrid 22 á las 8 n.

El Sr. Sagasta ha aconsejado á la Reina que llame al Sr. Cánovas y que si el señor Cánovas entendiese que se hallaba en el mismo caso encárguese al Sr. Martínez Campos para gobernar hasta que las circunstancias demuestren que hay la independencia que necesitan los gobiernos.

Madrid 22 á las 8'30 n.

Caso de encargarse del Gobierno el señor Cánovas, se presentará á las Cortes pidiendo el concurso de las Cámaras para probar los presupuestos y las leyes de fuerzas de mar y tierra, ó por medio de autorización. Si el debate fuese borrascoso ú obstruccionista, leerá el decreto de disolución.

Madrid 22 á las 8'30 n.

El Sr. Sagasta, obrando con patriotismo, apoyará al Gobierno que le reemplace para legalizar la situación antes de disolverse el Parlamento, á fin de allanarle el camino.

Madrid 22 á las 8'30 n.

Apláudese la actitud del Sr. Sagasta negándose á gobernar sin una absoluta libertad de acción y sin tener a seguridad de que el Parlamento legisle sin coacciones de ningún género.

Madrid 22 á las 9 n.

Mañana jurará el nuevo gabinete y el martes se presentará á las Cortes. No admitirá debate sobre los sucesos

pasados, á causa de que ninguna responsabilidad le incumbe.

Madrid 22 á las 9 n.

Esta Agencia cree que el señor Cánovas aceptará el poder, confiado en que dominará la situación é impondrá orden en todas partes y en todos los terrenos.

Madrid 22 á las 10'45 n.

Acaba de salir el Sr. Cánovas de Palacio con encargo de la Reina de formar gabinete. El Sr. Cánovas nos ha dicho que se le había dado este encargo en vista de la manifestación hecha por el Sr. Sagasta de la imposibilidad de entenderse sus compañeros. El Sr. Cánovas dice que mañana presentará el gabinete.

Madrid 22 á las 11'30 n.

El señor Cánovas nos ha explicado su entrevista con la Reina diciendo que en la entrevista del señor Sagasta con la Reina esta mañana, ésta le pidió que le diera franca su prerrogativa, acudiendo á las Cámaras para que aprobasen los presupuestos, á lo cual contestó el señor Sagasta que las circunstancias del momento exigíanle consultar á sus compañeros, y en la nueva entrevista que tuvo por la tarde manifestó á la Reina que no había encontrado medios para entenderse con sus compañeros.

Madrid 22 á las 12'30 m.

La primera reunión de la Asamblea progresista, bajo la presidencia interina de Sr. Sol y Ortega, se ha invertido en la discusión de actas. Acentúase la división.

Madrid 23 á las 12'35 m.

El señor Sagasta ofreció á la Reina dar facilidades al gobierno conservador.

Para las once de esta mañana están citados los señores Romero Robledo, Elduayen, duque de Tetuan y Cos-Gayon en casa del señor Cánovas. También conferenciará con el general Martínez Campos.

A las seis de esta tarde el señor Cánovas llevará á Palacio la candidatura ministerial.

Madrid 23 á la 1 m.

El Ministerio probable es el siguiente:

Tetuan, Estado; Guerra, Azcárraga; Gobernación, Cos-Gayón; Marina, Beranger; Ultramar, Valdosera; Hacienda, Reverter ó Elduayen; Fomento, Marqueses de Pidal ó de Viana; Gracia y Justicia, Castañeda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8⁰⁸ mañana, 2¹⁵ y 6¹⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11³⁰ (mixto), mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma y Manacor: 6²⁵ m., 12³⁰ (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895 —El Director General, Guillermo Moragues.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por LA CRUZ Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona sin necesidad de documentos ni atestado dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados por el coste de la tasa estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga por nada ni por nadie de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de La Cruz, Reina 4, MADRID.

JOSE I. VALENTI

EJERCICIOS PIADOSOS EN HONOR DE SAN JOSE

(Con licencia y aprobación eclesiásticas)

Este opúsculo se vende al módico precio de 0²⁵ pesetas en la Librería Católica, Call 1.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.
El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es caustico, ni destruye el esmalte.

La tintura todo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolodental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El Tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus, es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian, blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entoniza las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales: Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y Perfumería «La Oriental» de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint 4.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO-GALÉNICO

DEL LICENCIADO

F. ANTICH É IZAGUIRRE

Colón, 34 y Siete Esquinas, 5—Palma de Mallorca

Este establecimiento se abrió el 12 del actual.

Cuenta con un Laboratorio dedicado exclusivamente á análisis, que le permite garantizar la pureza de sus medicamentos.

Usará de agua esterilizada, ó exenta de microbios por el filtro Chamberland Pasteur sin aumento de precio, en todas las recetas que lo exijan.

Cuando le lleguen de París los instrumentos encargados al efecto, analizará, cualitativa y cuantitativamente orinas, abonos, vinos, etc.

Hoy ofrece el análisis suficiente para averiguar la buena calidad de la leche.

De mujer á 2⁵⁰ pesetas.—De cualquier otra clase no adulterada 2 pesetas

En la Librería de Propaganda Católica—Call, 1—se ha recibido un gran surtido de todas clases, entre los cuales los hay con modestas y serias encuadernaciones muy propias para rezar en los templos.

También se ha recibido otro surtido de hermosas estampas alegóricas para recuerdo de primera Comunión de niños de ambos sexos.

de primera Comunión de ni-

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS
A PRECIOS ECONÓMICOS